

# COMERCIO DEL PLATA.

## COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO FEBRERO 13 DE 1850.

La forma provisoria en que hoy aparece este diario, es un nuevo irrefragable testimonio del caracter de los enemigos que combate; una nueva proeza de su coraje, una nueva muestra de la dignidad de sus medios.

En la noche del 11 al 12, aprovechando la soledad accidental de la casa de la imprenta, ha sido ella escalada por las azoteas; y forzando una puerta interior, se han introducido en sus piezas, cuyos pisos han amanecido ocupados con grandes pilares de letra: caja por caja ha sido vaciada, y todo mezclado y confundido.

Esto hacen los miserables que nos llaman SALVAJES: esto hacen los que enterraron un puñal en la espalda de Varela, y que, no pudiendo—no obstante sus tentativas y dilijencias—repetir aquella escena, van sibilosamente y al favor de las sombras de la noche, á ejercitar su valor contra las inermes cajas de una imprenta solitaria: así obran, así combaten, así discuten.

Ellos se han propuesto distinguirse eminentemente por hechos feroces y salvajes que jamás habían presenciado estos países. Al honroso título de asesinos alevosos, han querido añadir el sublime de salteadores nocturnos de casas y de empasteladores de imprentas, á una atrocidad el ridículo; y fuerza es reconocer que han tenido la habilidad de saber conquistarse perdurablemente aquellos dictados gloriosos.

Y mucho hay de ridículo en efecto en el crimen de nuevo género perpetrado por los ruines apóstoles de la dictadura. Para hacer callar al COMERCIO DEL PLATA, que les causa tantos sinsabores y dolores, emplearon ese nuevo y bajísimo arbitrio que lleva el sello de la pequenez de sus almas; y ahora verán con despecho que lo emplearon en vano; porque el COMERCIO DEL PLATA, no calla ni callará.

Los diestros pero cobardes jugadores del puñal de Cabrera, solo han logrado con esa villanía el irrogar un considerable perjuicio pecuniario: pero el COMERCIO no suspenderá por eso su carrera. Durante los días que son indispensables para reparar los efectos de la nueva NOCTURNA HAZAÑA de los héroes del 20 de Marzo de 1848, el COMERCIO tendrá que aparecer en la forma actual ó quizás en otra mas estensa, y comprenderá como siempre todas las noticias: en seguida reasumirá sus dimensiones de costumbre; y quedarán burladas las menudadas previsiones que han presidido á la perpetracion del crimen de la noche del 11.

Recibimos el 11 el MEMORIAL BORDELAIS de Burdeos hasta el 8 de Diciembre, que trae algunas noticias de París hasta el 3.

En el del 8 se halla la que ya dimos tomada del HERALDO de Madrid, acerca del nombramiento del Sr. Dubourdieu para el mando de esta estacion, y de su reemplazo en el superior de la marina de Africa por el Sr. De-lassaux.

Es de creer que los diarios habian trascendido algo de la noticia que el Sr. Ellauri adquirió, en razon de su posicion oficial el 27 de Noviembre, y que transmitió al cónsul oriental en Málaga; pues el MEMORIAL del 4 copia del CONSTITUCIONAL de París el siguiente artículo, en el que se reproduce aquella que dimos en nuestro SUPLEMENTO del 19; bien que no espresa la fecha del CONSTITUCIONAL.

Se viene en conocimiento tambien por ese artículo, que la causa de Montevideo cuenta con un nuevo defensor público, en la persona del Sr. Blanc, quien en una publicacion reciente, ha salido con decision á sostenerla.—Se nos informa que el Sr. Blanc, sujeto notable y distinguido, era el jefe de la secretaría del ministerio del interior, durante el ministerio del Sr. Guizot.

El proyecto de tratado concluido por el Sr. L. Prédour con Rosas, ha escitado en Francia una reaccion general. Acababa apenas la Asamblea Nacional de manifestar sus simpatías por nuestros compatriotas de Montevideo, votando el subsidio destinado á animar la defensa de aquella desgraciada ciudad, cuando llegó esa convencion que si fuera ratificada consumaría la ruina de los franceses del Plata, y entregaría Montevideo á Rosas. El contraste que forma la opinion, espresada por la Asamblea, con el resultado de la negociacion, ha sido mas grande por lo mismo: pero nadie quizás lo ha hecho resaltar con mas claridad y fuerza que el Sr. Edmund Blanc en un folleto que tenemos á la vista, y que llama el cual creemos útil el llamar la atencion de nuestros representantes, en el momento en que la cuestion vá á ser llevada ante ellos.

El Sr. Edmund Blanc demuestra que, ratificando aquel tratado, la Francia abandonaríá todos los derechos que ella se ha esforzado en hacer valer; se renunciaría á obtener satisfaccion por todas sus quejas: que comprometería considerables intereses políticos y comerciales; y en fin que asumiría ante Rosas una actitud que de ningun modo conviene á su poder.

“La Francia, dice, quería la independencia de Montevideo, y levanta el bloqueo de los puertos de la República Oriental, y abandona Montevideo al general Oribe, (artículos 4, 10 y 11)

“La Francia, quería la libre navegacion del Paraná; y la cierra á su comercio (art. 6.)

“La Francia, quería garantías para la seguridad de sus catorce mil nacionales; y los desarma. (art. 3 y 8).

“La Francia, quería indemnizaciones para su comercio; y ella las pagará al Dictador. (art. 4 y 7)

“La Francia, quería castigar la insolencia de Rosas; y saludó su pabellon con veintin cañonazos. (art. 4)

“La Francia, quería hacer ceder al general Oribe; y le reconoce como aliado de Rosas, y como Presidente del Estado Oriental del Uruguay. (art. 2, 9 y 11).

“Nada mas justo—continúa el *Constitutionnel*—que esta apreciacion. Por lo demás parece cierto que el gobierno mira la cuestion bajo el mismo aspecto, y que no acepta el tratado propuesto. Se asegura que su intencion es el dirigir á Rosas un ultimatum, que seria seguido, en caso de rechazo, del envio de doce mil hombres. Por otro lado, la Comision de Créditos suplementarios aparece dispuesta á proponer una solucion mas pronta, y se cree que encargará á su miembro informante de exigir, ó el envio instantaneo de tropas francesas á Montevideo, ó el pago inmediato al go ierno de aquella ciudad de un año de subsidio, para ponerlo en estado de hacer un esfuerzo supremo y librarse por sí misma.”

(Memorial Bordelais)

Por el bergantin sardo MANIN, que entró ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Rio Janeiro, de donde salió el 4°, hemos recibido JORNALES y cartas hasta el 31, algunos diarios de Lóndres hasta el 22 y de Estados-Unidos hasta el 15 de Diciembre. Las noticias de París que contiene el JORNAL alcanzan al 23 de Diciembre. La llegada del MANIN ha llenado de satisfaccion á Montevideo. Por él se ha tenido la confirmacion, y algo mas, de las importantes noticias que ya poseíamos, y que unos pocos hombres, insensatos ó desechados, se atrevían á desmentir altaneramente. Despues harémos sobre ellas algunas reflexiones: teniendo por ahora que ajustarnos á nuestros estrechos límites, debemos ceñirnos á reproducir lo que se halla en el JORNAL DO COMMERCIO de 31 de Enero — Dice así:

«En la sesion de la asamblea nacional de Francia, de 21 del pasado, se discutió el crédito pedido por el gobierno, para el pago del subsidio á la plaza de Montevideo. La asamblea concedió, por 530 votos contra 26, la suma de 500,000 fr., para pagar las

letras jiradas por el agente francés en Montevideo.

«El día 27 debía tener lugar la discusion sobre el informe presentado por la comision, cuyas conclusiones son las siguientes:

“La comision es de opinion:

“Que el estado actual de las cosas no puede prolongarse: Que nuestra situacion en el Rio de la Plata es onerosa, sin dignidad, y no podría conducirnos á resultado alguno.

“Que el proyecto de tratado del Sr. Almirante Le Prédour encierra cláusulas inadmisibles;

“Que hay pocas esperanzas de obtener modificacion por medio del empleo puro y simple de negociaciones;

“Que nuevas demoras no contribuirían á rehabilitar nuestra autoridad moral y nuestra influencia;

“Que es preciso tomar un partido: ó abandonar todo, ó sustituir el modo actual de intervencion, el pago del subsidio, por un modo de intervencion diferente y mas eficaz;

“Que compete al gobierno examinar y determinar las medidas mas conformes al interés público, sometiénolas á la Asamblea;

“En vista de estas observaciones, la comision propone que se conceda los dos millones trescientos mil francos.”

«Respecto á la salida del Almirante Dubourdieu, dice nuestro corresponsal con fecha 20 del pasado:

“La escuadra destinada para el Rio de la Plata todavía no ha partido, por causa del tiempo: pero el Almirante Dubourdieu tiene orden de no perder un momento, apenas la cosa sea posible. Nadie cree sin embargo que con la salida de la expedicion está la cuestion acabada. Bien lejos de ser así, ahora es cuando vá á empezar, aun aquí mismo en Francia. La Asamblea Lejislativa está estremamente descontenta con esta especie de política de agua tibia, que aplica cataplasmas y emolientes á heridas que solo pueden ceder al CAUTERIO ACTUAL; y si son ciertos los informes que teigo, muy pronto será este negocio abordado por uno de los miembros de la mayoría, y discutido muy de raiz. La opinion de la falanje lejitimista es que la única política digna de la Francia, en tal coyuntura, debe ser radical: ó abandonar enteramente á Montevideo, ó tratar á Rosas como al Dei de Arjel.”

Las noticias generales de Europa, no presentan interés, y en rigor no adelantamos á las que ya hemos recibido y publicado en extracto. Sin embargo, nos reservamos el reunir las varias que encontramos dispersas, para darlas en un cuerpo, agregadas á las pocas que se contienen en el citado MEMORIAL BORDELAIS. Puede decirse en general que el estado actual de Europa no inspira alarma alguna: la Francia se halla tranquila, y por ninguna parte hai asomos de guerra.

Hasta el 31 de Enero, no había llegado al Janeiro el paquete de Europa.

El MORNING CHRONICLE de 22 de Diciembre, contiene un excelente artículo referente al Plata, que despues daremos, en el cual, condenando severamente la política de lord Palmerston, clasifica de VALENTE Y JUICIOSA á la de la Francia. Por ese artículo venimos á saber que la comision de créditos suplementarios había presentado su informe á la Asamblea el 17 de Diciembre con RECOMENDACION DE URGENTE. Aquel diario ya predecía como indudable que la comision recomendaría una intervencion “apoyada por fuerzas suficientes y de naturaleza demasiado perentoria para permitir nuevas evasivas ó demoras.”

Todos los AVISOS pueden como hasta aquí dirigirse á la Imprenta del COMERCIO DEL PLATA.

COMPTON'S PATENT

NO. 100,000

OFFICE OF THE PATENT OFFICE

Washington, D. C.

Specification of an Improvement in  
the Construction of a  
Machine for the Purpose of  
Cutting and Drawing  
Wire

By  
JAMES H. COMPTON

Be it remembered that on the 10th day of  
January, 1880, I, James H. Compton, of the  
County of Washington, District of Columbia,  
have deposited with the Commissioner of  
Patents this specification, in support of my  
claim for an improvement in the construction  
of a machine for the purpose of cutting and  
drawing wire, and I hereby declare that  
this is the true and correct specification  
of the same.

Witness my hand and seal of office this 10th day of January, 1880.